

SESION REMOTA ORDINARIA N°199 CONCEJO MUNICIPAL
PLATAFORMA CISCO WEBEX MEETINGS

En Buin, a fecha 01 de junio de 2020, siendo las 16: 14 horas, en el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Buin, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°199 del Concejo Municipal, presidida por don **MIGUEL ARAYA LOBOS** Alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe Gerónimo Martini Gormaz, Secretario Municipal.

TABLA

I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTAS

Acta Sesión N° 197 Ordinaria del 18 de Mayo de 2020; Acta Sesión N° 198 Extraordinaria de 25 de Mayo 2020.

II.- CUENTA ALCALDE

1.- Informe de movimiento de personal Artículo 8 inciso 7º de la Ley 18.69 Constitucional de Municipalidades según Memo N° de RRHH

III.- TABLA ORDINARIA

IV.- HORA DE INCIDENTES

Por la unanimidad del Concejo Municipal se acordó integrar a la Tabla Ordinaria. El siguiente Punto: Aprobación de la Ordenanza Local que regula el funcionamiento de las botillerías en el contexto de la declaración de Estado de Emergencia Constitucional de Catástrofe,

Alcalde Miguel Araya: Buenas tardes a todos, señores concejales, directores, vecinos que se unen a la sesión número 199 ordinaria del Concejo Municipal, muy buenas tardes a todos en nombre de Dios, la Patria y la comunidad de Buin damos inicio a la sesión número 199 ordinaria del Concejo Municipal de Buin a efectuarse hoy día lunes primero de junio, de manera remota a través de la Plataforma Cisco Webex, en Tabla, en el punto número uno: Aprobación y observación a Actas, se les da la palabra a los señores concejales para que se pronuncien sobre Acta Sesión N° 197 Ordinaria del 18 de Mayo de 2020, se da la palabra, ¿si tienen alguna observación? No, tomamos votación

Concejal Salinas: APRUEBO

Concejal Álvarez: APRUEBO

Concejal Henríquez: APRUEBO

Concejal Sánchez: APRUEBO

Concejal Ávila: APRUEBO

Concejal Silva: APRUEBO

Se da por aprobada Acta Sesión N° 197.

Alcalde Miguel Araya: doy la palabra para que se pronuncien sobre el Acta de la Sesión Nº198 Extraordinaria del 25 de mayo de 2020, se da la palabra a los señores concejales, tomamos votación:

Concejal Salinas: APRUEBO

Concejal Álvarez: APRUEBO

Concejal Henríquez: APRUEBO

Concejal Sánchez: APRUEBO

Concejal Ávila: APRUEBO

Concejal Silva: APRUEBO

Se da por aprobada el Acta de la Sesión Nº198.

Alcalde Miguel Araya: En Cuenta Alcalde, hace entrega al Concejo Municipal del Informe de movimiento de personal Artículo 8 inciso 7º de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades según Memo Nº 108 de Recursos Humanos

Alcalde Miguel Araya: Entonces se les hace entrega del Memo N° 108 de Recursos Humanos. Bueno, comentarles que hasta el día sábado en la comuna de Buin, hasta el día sábado tenemos en los acumulados 509 casos positivos, hasta el día sábado tuvimos catorce casos positivos, Tenemos hospitalizados, tenemos 21 personas y lamentablemente tenemos 13 fallecidos, durante esta semana tuvimos una gran cantidad de fallecidos, lo cual de verdad es preocupante, en recuperados tenemos a 168 y activos tenemos 328, igual en comparación con el informe MINSAL, éste nos anunció 471, por lo tanto tenemos un delta bastante importante y es porque la gente ya nos está informando de los que se hacen en los recintos privados, nos están informando de inmediato lo cual quedan con el protocolo de seguimiento por parte de Salud Municipal, por lo tanto decirles que, bueno, igual noto que a pesar de que estamos en cuarentena comunal, veo mucha gente en la ciudad de Buin, en el centro, en los bancos, bueno es fin de mes, pero por ejemplo hoy día el ServiEstado estaba repleto, una fila inmensa, los bancos en general, veo que esto se nos está escapando un poquito de las manos, lo cual nos preocupa bastante el tema de la salud,.

Concejal Ávila: Bueno, coincidir contigo en lamentar el fallecimiento de los vecinos ese fin de semana, los que ya han fallecido anteriormente y contarte, yo conozco un caso personal que falleció hoy día en la mañana por Covid, así que un abrazo cariñoso a su familia, a los amigos y obviamente a todo el dolor que embarga a los ya vecinos fallecidos, hoy día sé que hay otra persona entiendo, pero también teuento que un vecino que falleció, un amigo que falleció hoy día en la mañana y es joven, así que un abrazo a su familia y a los amigos que estamos ahí y rezando por él.

Alcalde Miguel Araya: gracias concejal, bueno solo decirles que obviamente enviar mis condolencias a las familias, entre ayer y hoy día igual han tenido, hemos tenido fallecidos, de verdad que es súper difícil, yo siempre hago un llamado a la gente y que o veamos la cifra de fallecidos con número, detrás de ese número hay familias, hay dolor, hay pena, hay tristeza, entonces, solamente no ver el número como cifra, sino que ver detrás de esto hay familias sufriendo y además que no hay un tiempo de despedidas, esto se va directo al cementerio, no hay tiempo de entender lo que está pasando, no hay un minuto de abrazarse, de llorar, no, el otro día una persona que

falleció en el hospital y del hospital al cementerio y no hubo ningún familiar que lo pudiera acompañar, porque toda su familia estaba en cuarentena y eso es una realidad, por muy dura que lo digamos, pero es así de frío lo que estamos viviendo, de verdad y la gente a veces no entiende lo que están pasando estas familias, por último en tiempos normales todos acompañamos en el dolor, pero ahora hoy día no podemos hacer eso lamentablemente.

Concejal Ávila: Miguel una familia por ejemplo concreto en una sola familia han fallecido dos personas, entonces es terrible lo que está pasando.

Alcalde Miguel Araya: gracias concejal, bueno, enviarle las condolencias a la familia, que entienda la ciudadanía, ya no hayamos como decirles que se queden en sus casa, de verdad es preocupante ver como hay bastante gente irresponsable, sobre todo los fines de semana que están haciendo muchas fiestas, mucho carrete, mucho de todo, pero como que la gente cree que esto no es real, por lo tanto más que la cifra, decirle a las familias que les ha tocado este proceso tan duro decirles que ellos puedan tener la resignación de la partida de un ser querido en estos tiempos.

Concejal Salinas: Alcalde, bueno yo creo que todos nosotros, sobretodo que nos toca estar un poco más al tanto de lo que está pasando con los llamados de los propios vecinos que nos están llamando y por lo que vemos por los medios de comunicación estamos viendo que efectivamente esta crisis del Coronavirus, esta pandemia está cobrando varias víctimas, hoy día ya son 13 casos en nuestra comuna, a nivel nacional son más de mil compatriotas que han fallecido por esto mismo, sin duda alguna como decía un poco mi colega anteriormente, es irreparable esta perdida, usted alcalde decía esto no es un número más, no es una cifra, sino que son personas son familias, como bien comentaban en algunas casas más de dos personas han fallecido y yo alcalde quiero proponer que en nuestra comuna y en nuestro país sobrepasado los mil compatriotas que han fallecido, en nuestra comuna más de diez vecinos que han fallecido, un gesto de este Concejo Municipal alcalde y también para que llame a la reflexión de nuestros vecinos, alcalde yo quería solicitar un minuto de silencio por nuestros vecinos.

SE HACE UN MINUTO DE SILENCIO EN SEÑAL DE RECUERDO Y RESPETO POR LAS PERSONAS FALLECIDAS POR CORONAVIRUS.

Concejal Silva: si, compartir las palabras con mis colegas y con los vecinos, yo creo que hoy día es quizá uno de los días, más tristes de la comuna que hemos estado viviendo en estos últimos días y semanas, antes de empezar la sesión del concejo una vecina de la población Manuel Plaza nos avisó que había fallecido su madre, y también dos personas de una familia de una funcionaria municipal, también está es una situación crítica en que fallecieron dos de sus familiares, pero que también ahí en el sector de Los Copahues, yo creo que es importante hacer el llamado hoy día, yo creo que es súper complejo, yo lamento esta situación, el fin de semana en el sector al frente, en el sector de Guindos habían unas personas jugando a la pelota, se avisó a Carabineros, se avisó a la instancia, pero yo insisto Carabineros, PDI, los militares,

Buin Seguro que si no está la disposición, la voluntad en esto, va a ser imposible salir adelante, porque aquí tiene que haber una voluntad de todos, no es el momento yo te digo de esto, porque nos vemos enfrentados a una situación extremadamente compleja y nosotros vemos los informes de los países más desarrollados, estamos en un nivel súper alto nosotros, yo no sé cuándo se va a llegar al peak, por qué todos los días sigue avanzando, hoy día fueron más de cinco mil personas con Covid-19, el momento más alto más de mil personas que han muerto y creo que es súper preocupante la situación que estamos viviendo y hacer un llamado a los vecinos que por favor ¿no se? perder un año escolar antes que perder la vida, en la vida es mejor primar algunas cosas, hoy día la situación es extremadamente compleja, ya el Primer Ministro nos dice hoy día que están saliendo personas que son súper contagiosas o asintomáticos y no se dan cuenta de que están contagiando y eso nos pasa justamente en los trámites, yo quiero hacer un llamado, insisto a las empresas que eviten sobre todo a los adultos mayores cuando se van a pagar, buscar todas las fórmulas, porque tiene que ir a las empresas y hacen tremendas filas y eso es vulnerarlos y someterlos a un contagio, pero más que nada hacer un llamado y me sumo al minuto de silencio con mucho respeto, creo que cada semana vamos a tener que hacerlo, porque vamos a tener que hacer un respeto a nuestra gente, un respeto a nuestros vecinos, yo creo que no estábamos preparados para esto, no estábamos preparados para una situación de las muertes de nuestros vecinos y más que nada hacer un llamado a cuidarnos, a protegernos y sobretodo yo insisto, lo han dicho más de una vez, la gente de salud, toda la gente que está cooperando pedirles y a ustedes mismos, los colegas, los funcionarios que tenemos que cuidarnos entre todos y hacer el llamado a que tenemos que cuidarnos el máximo, yo creo que no vamos a salir delante en varios meses, no se va a terminar en un mes más, estamos recién, va a empezar el invierno, recién van a empezar las temperaturas más bajas y van a haber muchos más críticos, pero también pedirles eso y solicitarle a la gente la responsabilidad y no llorar, hoy día yo creo que estas familias están sufriendo, o sea no poder asistir, no poder compartir y es tremendo no poder despedir a un familiar que tanto se quiere, lamentablemente nos están dejando muchas personas adultos mayores, pero esta enfermedad nos puede contagiar a todos y sobretodo pedirles por favor que nos ayuden a redoblar la fiscalización y sobre todo que la gente no se exponga a las plazas, a los parques, a los juegos no menos jugar a la pelota, hoy día es súper difícil decirle eso a un vecino, pero en lo de las fiestas, yo vivo acá en el sector del Nuevo Buin, hacer llamado a los vecinos del Nuevo Buin, la Manuel Plaza, Maipo, que no es un momento de fiesta, ya va a llegar el momento, pero hoy día tenemos que cuidarnos mucho, mucho, sobre todo por lo que está pasando en nuestra comuna, debemos aprender la lección, pero sobre todo acompañar, un abrazo virtual a toda nuestra gente que se nos está yendo, los vecinos, nuestra gente que nos está dejando y gente que uno las conoce de una u otra forma, en ellos en si todo nuestro respeto y solidaridad en estos momentos tan difíciles para todos nosotros, yo creo es vital hoy día cuidarnos y sobre todo en que de esto salgamos lo antes posible, muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: muchas gracias concejal.

Concejal Álvarez: afectados todos yo creo por lo que está pasando en nuestra comuna, pedirles disculpas a los vecinos, muchas veces que llaman, que confían en nosotros, que nos piden ayuda y que a veces no estamos a la altura de lo que ellos nos solicitan, porque quizá no tenemos los medios o quizá no tenemos la logística o quizás simplemente no tenemos, no tenemos la fuerza de podernos quizá juntarnos y coordinar un poquito mejor con lo que llega del estado, yo agradezco a la Municipalidad de Buin, al alcalde y a todo su equipo de trabajo, todo lo que hacen, todos los días los veo en terreno trabajando, a los concejales también, a todos, no dejo a nadie afuera, a todos los concejales, yo sé que dejan todo por los vecinos, están trabajando, incluso arriesgando la vida de su familia, trabajando en terreno y eso lo quiero destacar hoy día, pedirles que si estamos dando el 100%, desde mañana para adelante empecemos a dar un 1000%, porque de verdad es que la gente cuenta con nosotros y tenemos que estar a la altura del cargo que tenemos, un abrazo a la familia Araya que hoy día sufre con la pérdida de su madre, su hermano, de verdad estoy súper triste por lo que está ocurriendo en mi comuna, veo que mucha gente no toma conciencia, a mis vecinos de la Manuel Plaza les digo por favor tomen conciencia, a las tres, cuatro de la mañana veinte, treinta cabros en la calle bebiendo alcohol en fiestas y de verdad hoy vemos que acá en la Manuel Plaza vemos la perdida de una familia completa se perdió, y de verdad les pido por favor a mis vecinos que nos ayuden, esto se nos está escapando de las manos, las autoridades estamos dando el 100% como lo dije antes y también queremos que ustedes, los vecinos también den el 100% y se queden en su casa en la medida de lo posible, sabemos que están viviendo momentos de carencia que no estaban acostumbrados, pero tenemos que hacer un sacrificio de verdad y respetar a la autoridad sanitaria, respetar a la autoridad local que nos está dando las directrices para que podamos salir delante de esta pandemia de Coronavirus, que en su momento quizá no le tomamos el peso, pero hoy día estamos viendo cómo se lleva la vida de muchos de nuestros amigos y familiares, un abrazo a todos los concejales, les agradezco lo que hacen por la comuna de verdad y si yo puedo ayudar en algo en sus trabajos cuenten conmigo y recuerden también y no lo quiero dejar pasar que los pobres tienen dignidad y por favor si vamos a ayudar hagámoslo con la mano en el corazón y no con la mano en el bolsillo, un abrazo a todos.

Alcalde Miguel Araya: gracias Concejal.

Concejal Henríquez: alcalde, también quiero sumarme a lo señalado por los colegas en estos momentos en que nuestra querida comuna de Buin, está pasando por un problema bastante grande, las familias que han tenido la perdida de sus seres queridos, es lamentable lo que está pasando alcalde, tal como se ha dicho, la verdad de la cosas que la gente joven no ha tomado todavía el peso y la responsabilidad que tiene que tener por los adultos mayores y eso que nuestra ciudad, nuestra gente merece especialmente la gente del adulto mayor merece respeto y merece vivir cuando fallezcan tener un entierro o una sepultura en forma digna, no en la forma como usted mismo lo ha señalado al principio y que realmente es tan doloroso ver salir un cajón, los familiares, los amigos no tengan la oportunidad de poder despedirlos, de poder estrechar el cariño hacia la gente que en estos momentos está

en desgracia, yo realmente felicito a los colegas, espero que la gente entienda, entienda de una vez por todas de que esta es una epidemia bastante grande, si no cooperamos todos, no asumimos nosotros la responsabilidad vamos a seguir sufriendo y perdiendo gente de nuestra querida comuna de Buin, yo les pido especialmente a los jóvenes, lo dije en una oportunidad, veamos todo lo que puede pasar en el futuro, escuchemos a la autoridad y veamos que nosotros también tenemos cierta responsabilidad en esta situación, si nos cuidamos y si cuidamos a los demás, yo lamento mucho, especialmente en el sector de la Manuel Plaza, una villa o un sector heroico, que lucharon por muchos años para tener una casa digna y poder tener, gente más o menos, los vecinos poderse entretenér y poderse tener confianza entre ellos y hoy día perder, la desgracia de algunos vecinos, lo mismo que pasa en Linderos, para ellos mi más respetuosas condolencias y espero que ojalá no sigamos teniendo más víctimas en nuestra comuna, alcalde como lo señalaba yo me sumo a todo lo que se ha dicho anteriormente y espero que ojalá Dios quiera que nos pueda dar la seguridad de que nuestra gente entienda de una vez por todas para poder evitar todos estos problemas que se están presentando ahora con la muerte de los seres queridos.

Alcalde Miguel Araya: gracias don Hernán.

Concejal Sánchez: si alcalde, bueno, todos mis colegas y usted mismo ha plasmado todo el sentimiento que yo creo que a todos nos embarga, así que solo sumarme, enviar un afectuoso saludo a todas las familias de los vecinos que ya han partido, es lamentable la situación. Muchas veces uno como joven, yo también, lo decía don Hernán, los jóvenes no le tomamos mucho el peso a lo que está pasando, pero cuando ya nos afecta a nosotros ahí realmente tomamos el peso a esto, así que hago el llamado a los jóvenes a que no realicen estas actividades, preocupémonos de nuestros adultos mayores quienes son los más perjudicados en esta pandemia, quizá nosotros los jóvenes nos vamos a enfermar simplemente, pero acá nuestros adultos mayores son nuestra real preocupación, no los dejemos de lado, muchos tenemos abuelos, muchos tenemos padres, preocupémonos de ellos, no seamos egoístas, así que si los jóvenes me están escuchando, me están viendo hago el llamado a ustedes a preocuparse por sus padres, a preocuparse por sus abuelos, preocupémonos, es muy preocupante salir a la calle y ver cómo la gente anda como si nada en los lugares, en el centro de nuestra comuna, hay niños que incluso andan hasta en las plazas, el alcalde yo sé que ha hecho el esfuerzo de cerrar estos lugares, pero lamentablemente los vecinos no entienden, es por ello vecinos que este Concejo junto al alcalde hemos tratado de agotar todas las instancias de llamar la atención para que esto no se siga propagando en nuestra comuna, ya hemos pasado los quinientos contagiados en la comuna y es muy preocupante, vecinos esto no depende solo de las autoridades sino que también depende de ustedes, así que hago el llamado sobre todo a los jóvenes de nuestra comuna a que cuidemos a nuestros adultos mayores y cuidemos a nuestros padres, así que envió nuevamente un gran abrazo a todas las familias de nuestros vecinos que ya partieron, solo me queda pedir y seguir rezando a Dios, soy creyente y a la Virgen por nuestros vecinos que están contagiados por el Coronavirus, así que seguiré pidiendo

por ellos, seguiré entregando ayuda y solo enviar un cariñoso saludo a todos y eso alcalde. Muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: gracias Concejal. Bueno le agradezco a todos las palabras, de verdad hoy día y como siempre lo he dicho agradezco que estemos más unidos que nunca en el tema que estamos viviendo, yo sé que es difícil para todos, nos cuesta comprender, se también que la gente sufre mucho, hay mucho sufrimiento, hay familias que lo están pasando verdaderamente complejo por la situación y decirles que bueno, nosotros agradecer públicamente a los funcionarios de la Salud que están en la primera línea, que están trabajando de una manera que no me lo imagino yo, que no hay horarios, son extensas jornadas, hoy día trabajan con la mascarilla, todo el día trabajar con estos protocolos de seguridad, de verdad que es súper complejo, yo he visto como cada vez que desocupan una ambulancia es aproximadamente treinta minutos en prepararla para poder recibir a otra persona, es una limpieza completa, las manillas, las camillas, todo se limpia, de verdad es un trabajo, el personal de aseo de los centros de salud, sabemos que hay mucha gente que está haciendo un tremendo esfuerzo dejando de lado por supuesto a su familia, los equipos municipales también que se han portado un siete, la Asistente Social que está todo el día trabajando pero a full ahí, los equipos de reparto en terreno, los recolectores de basura que también están haciendo una labor importante que a veces es invisible, lo vemos todos los días pero sí que es una labor importante que ellos están realizando todos los días, bueno en Educación también se están repartiendo las canastas entiendo que en tiempo record, se están entregando una gran cantidad, bueno y estamos todo el mundo aportando con nuestro pequeño grano de arena para poder salir delante de esta dificultad, que no había ningún protocolo, ni un manual, sea ido todo, es dinámico y esperemos que con esta unidad la cual yo agradezco al Concejo, la semana pasada que se haya aprobado la modificación y vamos a seguir viendo temas que de verdad son relevantes para poder sacar adelante y salir adelante de esta situación compleja, así que de verdad le agradezco a todos los directores el compromiso que tiene cada día, así que eso. Lo otro no teníamos Punto en Tabla Ordinaria, así que quiero solicitarle al concejo si ¿está el acuerdo para poner un punto sobre Tabla? Obviamente que sería la Aprobación de la Ordenanza Local que fija horario de funcionamiento transitorio de los establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas clasificados en la categoría A, botillerías, ¿si esta la voluntad del concejo, lo ponemos en Punto sobre Tabla?

Concejal Salinas: ningún problema alcalde

Concejal Álvarez: si señor alcalde estoy de acuerdo

Concejal Henríquez: alcalde estoy de acuerdo

Concejal Sánchez: estoy de acuerdo alcalde

Concejal Ávila: OK alcalde

Concejal Silva: si alcalde, no hay problema

Alcalde Miguel Araya: ya, entonces ponemos sobre punto de Tabla, se somete a Aprobación

Secretario Municipal: para que quede en acta certifico que por unanimidad del Concejo, como lo exige el reglamento, se pone sobre tabla un nuevo punto, que el alcalde va a someter a votación.

Alcalde Miguel Araya: muchas gracias don Gerónimo, el punto sobre Tabla seria: Aprobación de la Ordenanza Local que fija horario de funcionamiento transitorio de los establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas clasificados en la categoría A.- Botillerías, don Pablo Gutiérrez ¿nos puede hacer un resumen por favor?

Pablo Gutiérrez: alcalde, concejales muy buenos días, muy buenas tardes rectifico, en relación con esta materia el alcalde somete a votación la Aprobación de la Ordenanza Local que regula el funcionamiento de las botillerías en el contexto de la declaración de Estado de Emergencia Constitucional de Catástrofe, esto se enmarca dentro de las funciones que tiene la municipalidad y tiene su respaldo el Dictamen 6.785 del 24 de marzo del año 2020 de la Contraloría General de la Republica, se enmarca dentro de las funciones que cumplen las municipalidades en cuanto a fijar horario de funcionamiento de esta clase de establecimientos, en relación con esta materia o vinculado con lo anterior surgió la duda o interrogante acerca de cuál era el permiso idóneo que pueden solicitar los vecinos y vecinas para desplazarse desde sus hogares hasta estos establecimientos, al respecto hicimos la consulta a través del alcalde a la jefatura de la Defensa Nacional, al General Ricotti y este nos contestó a nuestra consulta, precisando al respecto de que los vecinos deben realizar el trámite en la Comisaría Virtual de Carabineros, seleccionando el permiso temporal de compras de bienes e insumos básicos, teniendo esa claridad la propuesta de la alcaldía dice relación con fijar un horario de funcionamiento a contar de las 10:00 horas hasta las 18:00 horas ambas inclusive, esto aplica para todos los establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas en la medida que estén clasificadas con la letra A, de la ley de alcoholos, esto es básicamente establecimientos clasificados como botillerías, señalar que la Ordenanza tiene una vigencia transitoria ¿eso qué significa? Que tiene vida, desarrollo y fin mientras dure la declaración de Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe incluyendo su eventual prorroga o cuando así el alcalde lo establezca previo acuerdo del Concejo Municipal, esto significa que tan pronto como cese la declaración del Estado Constitucional de catástrofe esta Ordenanza llega a su fin, también es importante señalar que esta Ordenanza establece un mandato obligatorio ¿Para quién? Para los botilleros de cumplir y sujetarse a estos horarios de funcionamiento, en el caso de que no lo respeten, esto significa que sean sorprendidos funcionando antes de las 10:00 de la mañana o después de las 18:00 horas se exponen al pago de una multa que va a ser aplicada por el Juzgado de Policía Local, en un margen que va desde las 4 UTM a las 2 UTM, estamos hablando en términos de dinero desde los \$201.488 pesos hasta los \$604.464, esto obviamente que en el caso de la reincidencia puede elevarse por el Juzgado de Policía Local, señalar que la fiscalización de esta ordenanza estaría siendo encomendada a los Inspectores Municipales y al Cuerpo de Carabineros de Chile, de esa manera alcalde, el municipio puede enfrentar de mejor manera el funcionamiento de estos establecimientos, debido a que con la declaración del Estado Constitucional de Catástrofe no se ha prohibido el funcionamiento de estos establecimientos, muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: gracias don Pablo Gutiérrez, entonces sometemos a votación, el horario quedaría de 10: 00 a 18:00 horas.

Concejal Salinas: alcalde, bueno luego de haber realizado una reunión con todo el Concejo Municipal, haber enviado todas las consultas pertinentes a los estamentos públicos y habiendo tenido una respuesta satisfactoria y que nos deja a todos tranquilos yo **APRUEBO** alcalde esta nueva ordenanza.

Concejal Álvarez: gracias señor alcalde, so voy a **APROBAR** obviamente porque hacemos justicia con una medida discriminatoria hacia los botilleros, ya que se estaban abriendo o se estaba vendiendo licor en supermercados y mini mercados y con esto fomentaban digamos el clandestino en las villas y poblaciones, con esto volveríamos entre comillas a la normalidad, espero sí que se fiscalice la norma por Carabineros y ¿no sé si los inspectores municipales tendrán la facultad de fiscalizar este tema para que se cumpla al pie de letra esta ordenanza señor alcalde? **APRUEBO**.

Concejal Henríquez: alcalde yo les agradezco a los colegas que hayamos tomado esta determinación, porque era una situación que estaban planteando los botilleros de la comuna de Buin, especialmente quiero agradecerle a la Asociación Gremial de Dueños de Botillerías de Chile, especialmente a don Agustín Romero Leiva y especialmente a do Ricardo Echau Olivares que son los abogados de la asociación, lo mismo también a la Asociación Chilena de Municipalidades, a la Confederación del Comercio Detallista de Chile encabezado por Rafael Cumsille, que también tuvimos una reunión en la cual me aclararon toda estas situaciones y especialmente también a los botilleros que sentían perjudicados tal como lo señaló el colega Álvarez, para evitar de que se produzcan bastantes clandestinos que se estaban produciendo y favoreciendo también en parte de acuerdo a la ley a las empresas grandes como son el caso de los supermercados que tenían las posibilidades de poder vender licores y no así la gente que realmente es usuaria de nuestra comuna de Buin, especialmente a los botilleros que tienen que pagar un alto costo de arriendo y han estado perjudicados bastante tiempo y problemas que tenían ellos para poder pagar sus deudas y todo lo que tiene y lo que arroja el hecho de deber muchos de ellos, son personas que viven de lo que venden en las botillerías y están muchas veces bastante endeudados, así que por esto alcalde y porque se haya hecho justicia a este gremio que son los botilleros de nuestra querida comuna de Buin, voto favorablemente y gustosamente y le agradezco a los colegas de haber tomado esa determinación que realmente se merecía haberla tomado mucho antes, **APRUEBO**.

Concejal Sánchez: si alcalde, bueno anteriormente tuvimos una reunión donde igual yo hice saber que para mí, yo hubiera extendido hasta las ocho, tal como lo tienen los supermercados de la zona, pero ya hasta las seis está bien y solo decir que yo creo que hubiera sido parejo tener el horario hasta las ocho igual que los supermercados, pero esto igual es un avance para los botilleros, así que **APRUEBO**.

Concejal Ávila: me tengo que inhabilitar alcalde

Concejal Silva: gracias, hace dos semanas que solicité en el propio Concejo poder hacer una reunión y poder trabajar este tema de atención y que puedan atender las botillerías, yo creo que es importante establecer el mecanismo también, yo voy a aprobar esta moción, yo creo que es una instancia para más que nada evitar el tema de los clandestinos, también pedirles a todos los vecinos que tiene este servicio que nos ayuden con el distanciamiento, que ayuden a los vecinos, esta es una instancia de trabajo como todas, pero también en buscar toda la ayuda y nos cooperen como siempre, yo creo que ante este tipo que estamos viviendo hoy día, esta emergencia

también ser más rápido en la propuesta, porque fueron dos semanas muy complejas para los botilleros, pero también es buscar que se sienta la cooperación de ellos, solamente pedirles que nos ayuden con el distanciamiento, que no estén más de dos personas por local y sobre todo que ayuden a la comunidad, así que yo **APRUEBO** alcalde

Alcalde Miguel Araya: yo también **APRUEBO**

Juan Astudillo: si, concejales, bueno con esta aprobación de la ordenanza a nosotros como municipalidad, si bien es cierto hay distintas materias que se han aprobado por distintas vías, referente al funcionamiento de la cuarentena o también lo que es el toque de queda, también creo que es necesario y que también que el concejo tenga pleno conocimiento, también la ciudadanía, los vecinos en general, que esta normativa que restringe en los derechos consagrados en las personas en distintos cuerpos normativos de la constitución u ordenamiento en general, son derechos que vienen restringidos desde el organismo central como efecto de una cuarentena, como efecto de un estado de catástrofe y acá el concejo lo que hace el día de hoy, quiero dejarlo claro en este concejo a propósito de la ordenanza es buscar una solución para dos problemáticas que genera esta cuarentena, una, la primera es buscar una forma de proteger la salud de las personas con restringir el funcionamiento vía ordenanza de funcionamiento de las botillerías, pero también recordar que el municipio no es quien decide que funciona y que no funciona, eso está entregado a la autoridad hoy día que tiene a cargo la implementación de la cuarentena y la fiscalización también a aquellas entidades que les corresponde fiscalizar, no es la municipalidad quien determina si funciona o no funciona un recinto ya sea hoy día hablamos de las botillerías, pero el día de mañana podríamos hablar de otro tipo de servicio y es por eso que este concejo solicita que hagamos la consulta al General Ricotti que es el jefe de zona y quien en cierta medida nos informa referente ¿si podían o no podían funcionar? Pero creo que para no generar nuevas discusiones o que establecimientos deben o no deben funcionar no es el municipio quien determina aquello, es otra autoridad y hoy día lo que hace el concejo es buscar una solución que busca velar por dos intereses, uno, el interés de aquel pequeño empresario que tiene una botillería que hay una fuente laboral y otro que es un tema de las salud pública de los vecinos en cuanto a restringir su funcionamiento, esa es la solución que hoy día da ese Concejo Municipal vía esta ordenanza, pero reitero no es el municipio, no es el Concejo Municipal quien determina que funciona o no funciona, eso es lo que hoy día nos queda claro a raíz de toda esa discusión y eso lo quería comentar alcalde para que queden las constancias respectivas en las actas de este concejo.

Alcalde Miguel Araya: muchas gracias señor administrador, entonces se da por aprobada la ordenanza que fija y norma horarios de funcionamiento en estado de excepción o catástrofe.

HORA DE INCIDENTES.

Concejal Salinas: Concejal Salinas: bueno alcalde quería plantear dos temas, lo primero dice relación que durante estos últimos días, semanas, me han llegado una

serie de mensajes de vecinos de nuestra comuna de diversos sectores, respecto al alza del precio de la cuenta de la luz, en algunos casos ha sido el doble o el triple, es una situación que está en un momento complicado como la pandemia, sin duda alguna genera una preocupación en muchos vecinos de nuestra comuna, porque sabemos que por un lado se están acabando los recursos económicos, por otro lado, están subiendo en una forma inescrupulosa creo yo, el doble o el triple la cuenta de la luz, no así alcalde usted puede oficiar a la compañía de electricidad para que nos explique ¿Por qué o cuales son los motivos que se deben estas alzas de forma unilateral de las cuentas de la luz y de forma tan drástica? Puede ser que suba un diez, un 5%, pero no el doble o el triple como ha estado pasando en muchos casos, así que yo alcalde creo que muy necesario que usted pueda consultar a la compañía de electricidad sobre ¿Cuál es el motivo de estas alzas que han estado ocurriendo a muchos vecinos de nuestra comuna, no sé si usted va a oficiar esto o se va a poner en contacto?

Alcalde Miguel Araya: si, bueno hoy día en las redes sociales está muy fuerte el tema, está siendo tendencia por el excesivo cobro de la luz, la CGE es una empresa privada, obviamente yo les mandé varios pantallazos de los reclamos y necesitamos que haya una respuesta por la vía formal que es lo que corresponde, espero de aquí al lunes tenerles una propuesta, sino obviamente haremos una demanda colectiva ¿no se? Tenemos que ver ahí cual es la decisión que podemos tomar, obviamente vamos a estar de lado de nuestros vecinos, eso que quepa la menor duda y decirles que claro, justamente se supone que ahora estamos en una pandemia y que la gente no está percibiendo ingresos, está todo el mundo pasándolo mal y más encima viene la CGE y nos pega el palo con la cuenta de la energía eléctrica, esperemos y si no, no tengo ningún problema que en conjunto hagamos una, envíemos una solicitud en conjunto lo cual me parece bien, para que podamos pedir e informar a la ciudadanía.

Concejal Salinas: Por lo pronto Alcalde que no están mandando las fotos de las boletas que ellos tienen qué se yo, para poder ayudar a los vecinos para poder hacer las consultas de manera formal y si es que no tenemos una respuesta de la compañía producto de esta alza unilateral que ellos están haciendo sobre todo en estos días tan difíciles como ahora es que nosotros como municipio o usted quien nos representa podamos hacer las gestiones legales que correspondan, en este sentido si es una demanda colectiva que se haga, veces anteriores se ha realizado, a la compañía teniendo buenos resultados, por tanto alcalde yo creo que esto sería muy beneficioso y los vecinos que nos sigan mandando estas fotos para que se puedan tomar las medidas que correspondan, esperamos la respuesta entonces el próximo lunes.

El segundo punto que quiero plantear alcalde dice relación con el tema de la fiscalización por el tema de la cuarentena nos han llamado mucho, yo creo que a usted también alcalde y sabemos que Carabineros y la Municipalidad y las fuerzas de orden están haciendo el mayor esfuerzo en poder fiscalizar en hacer que la gente cumpla la normativas, por tanto alcalde más que solicitar una mayor fiscalización que siempre hemos solicitado en este Concejo y que sabemos que las unidades policiales están al máximo funcionando yo hoy día alcalde quiero hacer un llamado a la conciencia de

nuestros vecinos que no es necesario muchas veces que nos estén fiscalizando que este Carabineros que nosotros cumplamos lo que nos están señalando las autoridades sanitarias este fin de semana yo tuve muchos reclamos de vecinos que hicieron fiesta hasta muy tarde como por ejemplo en Nuevo Buin, en Maipo y en Linderos y yo creo que hoy eso no corresponde, no podemos esperar que este poco menos que un militar afuera de nuestras casas para que nos comportemos y no realicemos actividades que no corresponden en estado de cuarentena por lo tanto alcalde si bien quiero solicitar mayor fiscalización en nuestra comuna también es necesario un llamado a la conciencia de cada uno de nuestros vecinos, así que esos son los dos puntos que quería plantear alcalde muchas gracias.

Concejal Silva: Si gracias, lo que pasa es que quería más que nada retomar un poquito el tema de la CGE, la empresa eléctrica, tengo entendido que cerró la oficina en la comuna de Buin a muchos de los vecinos le solicitan que puedan hacer el trámite en la oficina y es imposible, ahora a fin de mes están llegando los cobros y es imposible a los vecinos poder acercarse en el sector de aquí frente al Nuevo Buin que están Los Nogales tenemos 248 familias que los cobros de las facturas han sido demasiado, o sea un vecino me envió un video que el pagaba veinte mil pesos y este mes tiene el mismo consumo porque se arroja con un gráfico en la factura y ahora tiene que pagar cuarenta y dos mil pesos ese es un caso normal pero hay vecinos que están pagando setenta mil pesos hasta noventa mil pesos por el sobreconsumo por una tarifa que no se si le llaman de invierno o de emergencia yo creo que aquí se tiene que establecer un mecanismo a esta empresa de decirle que aquí hay un tema de pandemia, un tema de emergencia un tema lamentable de los cobros de la luz que se está haciendo a nuestra gente donde yo creo que también se tiene que pensar hacer una demanda colectiva y si esta empresa no cumple con la expectativa o no cumple con este servicio poder tomar las acciones legales que aquí el mayor problema que estamos teniendo es que todas estas empresas que hoy día le dan nombres y páginas que muchas veces se les pide a los vecinos que puedan responder oficial a la Superintendencia de Electricidad y es súper difícil por la poca capacidad de respuesta de los vecinos yo creo que es importante buscar la fórmula de poder tomar las acciones legales y poder tomar una acción colectiva por la cantidad de vecinos que están siendo afectados como les digo hay muchos sectores de la comuna de Buin que la tarifa ha crecido demasiado y eso es una tremenda problemática que tenemos yo creo que es importante de escuchar yo el otro día conversaba con unos vecinos y ahora aprovechando las redes sociales y ellos me decían que el teléfono no estaba funcionando que la superintendencia no daba respuesta creo que debemos buscar la fórmula de ayudar a nuestra gente esta tarifa es lamentable si existe una sobre valorización yo creo que es grave y sobre todo por la emergencia que estamos viviendo yo sé que hay un proyecto de ley que concede que en una emergencia los servicios básicos no se paguen pero si no está esta ley no podemos hacer esto y si los vecinos se atrasan lo más complejo es que te cobran multas e intereses yo creo que hacer un llamado de atención y están atento a lo que

está pasando con nuestros vecinos y con nuestra comuna, eso es lo que quería comentar con respecto a la empresa eléctrica.

El otro punto alcalde es el tema que está la propuesta, invito a mis colegas a ver si podemos conversar del tema de hacer una reunión de trabajo el jueves 4 de junio esta la reunión de la modificación presupuestaria y si podemos darnos un tiempo yo puedo enviar a jurídica el tema de la postergación del pago de las patentes, buscar la fórmula para los vecinos por ejemplo en el caso de la feria ha bajado mucho la venta en el caso del comercio las personas han sido afectadas con el tema del cierre de sus locales hay que buscar la fórmula de ayudar a los vecinos de establecer o un convenio o las postergaciones y dar las facilidades a través de una ordenanza y trabajando el tema como lo han hecho otras comunas creo que es importante trabajar en el tema de dar las facilidades o convenio o cuotas a los vecinos para que accedan a este beneficio, yo sé que estamos en un escenario sumamente complejo yo sé que las arcas municipales han bajado, pero también tenemos que buscar la fórmula en cómo podemos ayudar a nuestra gente que la está pasando mal y quiero pedirle a mis colegas si después podemos agendar una reunión para poder trabajar el tema de la postergación y dar la facilidad de pago a la patente para poder ayudar a todos los vecinos a las pymes a los pequeños comerciantes, empresarios que busquemos la fórmula de poder ayudar, yo creo que es una instancia porque muchos de ellos o han perdido su trabajo o no tienen ingresos o tienen sus locales cerrados o no han podido ir a la feria simplemente si existe la posibilidad más que nada lo quise proponer porque otros municipios lo han hecho, es una buena propuesta más que nada en evaluarla en pensar en ayudar a los vecinos, mira yo sé que pueden decirme que es ilegal que vamos a sobrepasar la ley yo sé que en la parte jurídica, pero no nos restemos en la conversación a lo que estamos pasando no nos restemos a una situación que es realmente compleja, donde la gente hoy día no va a tener para pagar hay que poder buscar las instancias de poder alimentarse de poder tener los insumos en la casa hay que buscar la fórmula de poder ayudar a la gente de ayudar a los vecinos si lo han hecho otros municipios yo digo esta es una buena instancia de poder hacer un gesto, si ya se hizo un gesto hacia las botillerías hoy día es súper complejo el escenario de la gente para poder pagar es súper difícil tener una propuesta de la postergación de pago, la pregunta es porque si lo han hecho otros municipios y se ha aprobado en Concejo y se ha modificado la ordenanza, por lo menos poder sentarnos a conversar hoy día necesitamos un gesto de unidad hoy el propio gobierno lo ha solicitado de poder avanzar en el tema quizás hoy va a ser imposible tener una ley para apoyar a muchos acuerdos, pero debería existir el gesto en esta instancia, gracias.

Alcalde: bueno solo comentarle al Concejo Municipal que recién estaba revisando la correspondencia y me llegó un ordinario N°256 de Servicio de Impuestos Internos, donde la Ley 21.207 que contempla diversas medidas tributarias y financieras destinadas a apoyar a las micro pequeñas y medianas empresas donde tendría que entrar lo que estamos comentando el punto uno es postergar a las mini pymes hasta

en tres meses sin multas ni intereses eso es lo interesante señalado en el artículo 29 del decreto 2385 del 1996 del Ministerio del Interior que fija el texto refundido y sistematizado del decreto ley N°1063 de 1979 sobre rentas municipales de las cuotas anuales o semestrales de patentes municipales indicada en el inciso primero de este artículo, y dos autorizar a las mini pymes el pago de las cuotas anuales o semestrales de la patente municipal a que se refiere en el numero 1 hasta en seis cuotas mensuales iguales y sucesivas sin multas e intereses, bueno ahí viene más menos lo que se conversaba, esta es una herramienta tremenda, yo se las estoy despachando al administrador a rentas y a finanzas, esto nos acaba de llegar así que lo estamos despachando y ahí a los mejor Viviana podrá tener mayor claridad de cómo se va aplicar esto, pero por lo menos de parte de SII viene ya una modificación legal.

Concejal Silva: Lo importante alcalde si después de concejo nos podemos quedar un minuto o agendar algo, y si hay información que nos puedan enviar de la parte finanzas o jurídica.

Alcalde: Es que esto llego recién y yo lo estoy derivando por lo tanto para el jueves estará clarito y se lo reenviamos.

Concejal Silva: Ok, gracias.

Concejal Henríquez: Alcalde, sobre lo que plantea el colega Silva estoy totalmente de acuerdo y también con el documento que envió el Servicio de Impuestos Internos, pero si me cabe una duda, las patentes de alcoholes se tienen que renovar próximamente y las patentes de alcoholes son limitadas por lo tanto las patente de alcoholes no entrarían en este rango porque tienen que pagar dentro del plazo que corresponde entonces para esto yo le solicito alcalde que se vea las posibilidades para poder ver las posibilidades ya que hay mucha gente que tienen que hacer la presentación de la documentación para la renovación de las patentes, para verlo con jurídico si se pueden renovar automáticamente estas patentes y la gente no tenga que, porque mucha gente tiene que sacar un permiso en la notaría entonces como antiguamente se hacía una vez en el año, dado todo esta dificultad que hay en este momento las patentes de alcoholes, restaurantes, y cervicerías, botillerías y mini mercados tienen que pagar en el plazo que corresponde, tendrían que pagar, pero pido que se vea en jurídica si se puede dejar que no se tenga que hacer la presentación porque muchas están pendientes todavía porque una hay muchas personas de lejos de acá, como son Valdivia de Paine, Viluco, Alto Jahuel y todos los alrededores, tienen que venir a la notaría a hacer una declaración entonces como ya lo hicieron para la renovación de patente en el mes de enero ver las posibilidades si esa misma presentación les sirve, es una situación que tendrían que estudiarla jurídicamente y ver las posibilidades y de lo contrario tendríamos que buscar la manera de que se haga lo más rápido posible a algunos que todavía no lo han hecho, eso alcalde referente a lo que planteaba el colega Silva.

Viviana Vargas: He escuchado con atención las peticiones de los concejales en cuanto a las patentes esta es una ley que salió no recuerdo si en abril o más menos en marzo que se formalizó ahora ultimo pero que también le quiero informar a los concejales que en realidad también la situación financiera es bastante compleja cabe mencionar que solamente este mes ingresaron alrededor de 300 con fondos propios, por lo tanto también es bien compleja la situación para que los concejales entiendan que no es que uno no quiera pero nos vamos a ver enfrentados a lo mejor a, nos va a complicar pagar la luz, aseo, y eso después también nos trae aparejados el pago de intereses e impuestos y los mismos concejales en algún minuto lo han planteado en la Contraloría y nos vemos después nosotros complicados después por haber pagado intereses, igual quiero que quede en la reunión eso claro si eso significa que el día de mañana tenemos que asumir ciertos intereses estemos conscientes que va a tener que ser así y vamos a tener que dejar de pagar la luz, el agua, el aseo, gastos que son fijos y importantes dentro del municipio, eso concejales.

Concejal Silva: Yo si me permite Directora quiero pedirle si el día jueves nos puede entregar la mayor cantidad de información porque esto es como una familia como una casa, hoy muchas familias tienen que dejar de pagar la luz o el agua, pero esto es como el alimento por decirlo así, aquí vamos a tener que buscar la instancia yo aquí planteé el debate de buscar o un convenio o la postergación o la facilidad pero también yo estoy de acuerdo en sincerar esto, yo agradezco lo que usted está diciendo que se han bajado los ingresos pero también debemos buscar la fórmula de ayudar a nuestros vecinos y lo dejo para el día jueves en poder ver el debate de esto y poder avanzar con un convenio o una fórmula nosotros también podemos ayudar a nuestros vecinos y también hacer un gesto yo creo que es tan complejo el escenario que por la plata que dio el gobierno se puede hacer se puede decir más de cuatrocientos millones, se puede decir que los ingresos al día de hoy nos afectan solo decir que buscar los mecanismos como cuotas convenios buscar el mecanismo tal como lo han hecho otras comunas, tal como lo dice usted debe ser por la mini pymes a través de la renta 2020, lo importante es no restarnos a buscar una solución al debate el día jueves para plantear este tema, muchas gracias directora y señor alcalde.

Juan Astudillo: Alcalde yo quiero reforzar lo que plantea la Sra. Viviana Vargas, si bien es cierto uno entiende la situación que está planteando el concejal Silva y otros concejales en buscar fórmulas que vallan en beneficio directo a la gente y esa es la función del municipio de la cual estoy totalmente de acuerdo pero solo que se tenga presente en el tema de las patentes, nos acaban de informar que se pospuso el tema de los transportistas de vehículos, no sabemos qué va a pasar a fin de mes con el tema de los permisos de circulación, los ingresos en general del municipio, los impuestos territoriales y más encima en donde es el municipio el día de hoy el que sale a dar respuesta a la gente de las políticas que se toman a nivel central entonces desde el punto de vista de lo que es hoy en día los ingresos es algo que se debe conversar y dialogar y buscar una forma adecuada de poder flexibilizar eventualmente pero sin

perder gran parte de los ingresos que hoy en día este municipio está dejando de percibir y que es realmente importante y que cualquier administración responsable tiene que tenerlo a la vista y tiene que tenerlo claro no podemos implementar medidas que no tengan el financiamiento asegurado mucho menos en la parte básica de lo que requiere este municipio estamos hablando del pago de los insumos básicos como es por ejemplo el pago de la luz, del agua de la comunidad, del retiro de basura de la comunidad, hablamos de servicios básicos de la gente en plazas en calles ni siquiera en necesidades internas municipales, creo que es relevante tener esos elementos a la vista y si bien es cierto ver las opciones que podamos tener y de poder ayudar a la gente con los mecanismos que hoy día tenemos a la mano, como son el departamento de asistencial quizás, las otras vías donde la gente está en un estado de vulnerabilidad, solo que se tenga presente concejales antes de implementar cualquier medida, también es relevante tener la noción de cómo está funcionando hoy día el municipio del punto de vista de los ingresos.

Alcalde: Gracias Juan, ya, después de Concejo nos quedamos para ver el tema de la hora, algún concejal más, Don Moisés Ávila.

Concejal Ávila: Gracias Alcalde, yo quisiera se pudiera informar como plantea Claudio y Patricio sobre la compañía de electricidad, también aquí no olvidar respecto a la compañía de agua, recordar que hoy día la familia chilena está gastando más agua por obviamente que el llamado sea al lavado de mano, a lavar la ropa a higienizar el contagio del Covid o la propagación del virus y eso no solo está incidiendo en el hogar hoy y en la vida familiar, pero si poder enviar los oficios correspondientes al nivel central o los estamentos correspondientes para hacerle parecer la instancia de los vecinos porque en los meses siguientes también se les va a cobrar a los vecinos el sobreconsumo de la media que hemos venido consumiendo en los últimos meses y eso también lo vamos a saber cuándo uno revisa la cuenta del agua si uno gasta 30metros cúbicos de consumo se cobra 30metros cúbicos de tratamiento de aguas servidas, 30 metros cúbicos de alcantarillado y la cuenta se triplica y eso incide en el castigo que se nos hace permanentemente en estas cuentas creo que es importante lo que plantean los colegas en un visión de lo que va a pasar a futuro en estos servicios si bien son privados utilizan recursos del estado, recursos naturales que en algún momento se privatizaron, ver eso en una primera instancia, eso como primer punto alcalde y segundo punto quería hacer un llamado como lo han hecho todos los colegas y el alcalde diariamente a

Secretario Municipal, hace presente que un concejal no tiene la cámara encendida, se soluciona de inmediato el problema técnico.

Concejal Ávila: Como decía coincido con el alcalde y todos mis colegas voy a decir algo la semana pasada una funcionario de la Corporación dijo que más del lenguaje del distanciamiento social es un distanciamiento físico, quizás eso nos genera una distancia emocional sensitiva y que obviamente no estamos acostumbrados y a la cual

nos requiere el querernos abrazarnos de entregar a nuestros seres queridos nuestras muestras de cariño y quizás por ese respeto y por lo que me enseñó ese funcionario de la Corporación que por respeto no lo voy a decir y me dijo que la palabra más adecuada era un distanciamiento físico y ese es el llamado de la autoridad sanitaria porque esta es obviamente una de las medidas preventivas para poder evitar hoy en día el aumento de contagios para que las personas los ciudadanos de nuestro país, y como dijo Miguel no estamos hablando de cifras estamos hablando de personas de seres humanos de familias y todo lo que hoy día, insisto lo hemos dicho todos las autoridades municipales, los distintos departamentos los distintos lugares o especificidades donde funcionan en los turnos que hacen hoy en casa, si hay personas trabajando en modo teletrabajo no es de comodidad es porque obviamente la autoridad está realizando la cuarentenas necesarias preventivas para que en algún minuto los otros funcionario puedan mantenerse permanentemente en el trabajo, hay que destacar que aquellos funcionarios que están yendo a trabajar en forma física también están exponiendo su vida pero lo están haciendo con la mejor labor para que luego lo que están en casa vuelvan también como lo hacen la salud, como lo hacen las distintas fuerzas y en ese sentido la comunidad en general debemos cooperar porque ese "Distanciamiento Social", quizás nos deja un poco de sensaciones encontradas pero quizás podemos ir a visitar a un abuelo un adulto mayor o un pariente cuando se den las posibilidades hoy estamos en cuarentena, pero eso va a pasar y esperemos a que esto pase ahora entreguemos los enseres a un metro de distancia porque hoy es la medida que necesitamos insisto no solo para evitar hoy en día solamente el contagio es para evitar la muerte de seres queridos para evitar la muerte de vecinos de nuestra comuna y de nuestro país, hoy día tenemos 13 personas fallecidas en nuestra comuna, tenemos personas graves en distintos lugares de nuestro país, tenemos quizás personas de personas que se nos han ido de otros lugares de nuestro país, yo se lo digo he tenido el caso de que una persona ha tenido que ir al funeral y eso nos genera un tremendo dolor una tremenda herida en el pecho porque somos personas de carne y huesos que tenemos sentimientos y tenemos un alma y un corazón y la única forma de evitar esto es el distanciamiento físico, de esto todos estamos aprendiendo día a día entendemos que muchas personas y muchas familias salen porque su trabajo debe continuar están en el área salud, en el área abastecimiento y de servicios básicos para seguir funcionando, pero también entendemos que hay familias que necesitan salir porque hoy viven en el día a día pero les pedimos a las familias que se ven en la obligación de salir a la calle que puedan mantener las mayores medidas de cuidado, del distanciamiento físico, del uso de mascarilla y aquí pedirle a todos que lo que compartamos no sea por obligación no sea porque nos van a sacar una multa, que el uso de mascarilla sea no por una obligación sanitaria que nos cubra toda el área de la boca incluyendo nariz, ya que el principio es resguardar que contagiamos y nos contagien todas estas partículas microscópicas que viajan en el aire por lo cual se puede absorber tanto por la boca o por la nariz por lo tanto pedir y que nos eduquemos todos en que esto debe cumplir con el estándar

sanitario de no absorber estas partículas ni contagiarlas, no sirve una tela que va asumir que estoy cumpliendo con la norma, insisto esto no tiene que ver con el contagio si no que tienen que ver con la muerte de personas, como personas que hoy día ya han fallecido, personas que hoy día lo más probable es que no tengas acceso al sistema porque el sistema está colapsado, y no es un tema de critica si no que tiene que ver con algo que está sucediendo en el país y muchas veces se escapa de las manos del alcalde y de las autoridades sanitarias que están trabajando en distintas instancias también a nivel país, pero la decisión más importante la toma cada uno de nosotros al evitar contagiar y evitar contagiarse, pedirles con mucha humildad y con mucho cariño que podamos seguir avanzando en evitar contagiarnos y de contagiarnos de que la mascarilla tenga un buen uso de que podamos evitar salir, pero cuando salgamos y tengamos que hacer una fila en un trámite tengamos la osadía y la humildad de distanciarnos del que está atrás porque esa es la única forma de ayudarnos a cuidarnos entre todos y poder salir prontamente de esto independiente de que no allá una vacuna de poder avanzar en una sociedad en la cual todos queremos vivir más tranquilos, gracias alcalde, gracias concejales un abrazo cariñoso y fraternal a todos vecinos y todos los que nos están mirando y poder compartir cada una de las ideas que queremos para todos poder tener un bien común, gracias alcalde.

Alcalde: Darles las gracias a todos por la disposición.

Concejal Álvarez: No veo a Tamara alcalde.

Alcalde: No, la Directora la justifico porque estamos en una situación compleja de salud, me pidió las excusas para salir.

Concejal Álvarez: Pero esta Nicolás por ahí y Valdebenito, en la semana muchos adultos mayores y enfermos crónicos me habían preguntado si la Corporación podría gestionar el retiro de medicamentos desde el Barros Luco a la comuna de Buin y hacia sus hogares, esto por el tema de la cuarentena bien porque sabemos que el contagio en el gran Santiago es muy elevado, quería ver si existe la posibilidad de realizar esa gestión hacia los enfermos crónicos y adultos mayores que retiran estos medicamentos en el Barros Luco y lo otro que habilitaran o revisaran el teléfono el

que se les entregó a los vecinos y que lo publicó usted señor alcalde en sus redes sociales que era por el tema de la entrega de medicamento en sus hogares, los adultos mayores me dicen que se entiende que debe estar colapsado por la cantidad de gente que llama, pero ver si se puede habilitar otros teléfono o un chat o por último un WhatsApp de empresa, donde queden registrados estos llamados de los vecinos y por último también en la Corporación Farmacia Popular si se puede extender el horario o si a través de los fondos que llegaron del gobierno podríamos mejorar el almacenamiento de medicamentos y entregar una mayor cantidad de medicamentos a los vecinos porque se están viendo muy complicados con el tema de la compra de estos medicamentos en las farmacias del comercio señor alcalde, eso sería el primer punto.

Nicolás Romo: Ok, anotado y transmitiremos estas inquietudes y ahora con respecto a los remedios que se están entregando en los domicilios ahora no con respecto a los remedios que están entregando en el Barros Luco, eso es lo que voy a hablar yo ahora con la Directora de Salud lo mismo voy a darle yo el numero de contacto el teléfono yo creo que no habría problema y lo de extensión horaria farmacia popular lo vamos a ver también por el tema del personal.

Concejal Álvarez: Muchas gracias, Nicolás.

Alcalde: Marcelo solo hay que aclarar que el teléfono funciona de las 8.30 a las 15:00 y se va anotando y se entrega a la brevedad, pero no funcionar hasta las seis de la tarde es un horario super restringido para que podamos hacer la entrega rápida ya, incluso ahí dice hasta las 16:30, pero como hay mucha demanda se cambio hasta las 15:00 horas.

Concejal Álvarez: Señor alcalde yo la tengo acá no se si la ve en la pantalla no aparece el horario.

Alcalde: En la mía si, tiene que ver la mía.

Concejal Álvarez: A ver si bajan esta y suben la nueva porque esta llamó a confusión.

Alcalde: Pero está funcionando de 8:30 a 15:00 horas.

Concejal Álvarez: señor Alcalde segundo punto es el tema de la mercadería, muchos vecinos de algunas tomas o campamentos y también muchos allegados me han comentado que no han recibido el beneficio quería ver si se puede mejorar el tema del criterio de la entrega de mercadería en ese aspecto porque mucha gente esta super complicada, nosotros hemos estado en terreno y nos hemos dado cuenta que mucha gente que también en los campamentos en las tomas sabiendo la situación en la que están y sabiendo que hay un tema legal ahí pero ellos también están pasando hambre y complicaciones no todos pero si hay personas y podrían ser evaluadas también y los allegados señor alcalde también me han comunicado que se les entrega al dueño de casa una caja y el allegado no recibe por que es una por casa, quería ver si se podía trabajar en ese criterio señor alcalde y lo ultimo si nos puede transparentar la cantidad de cajas que el municipio a comprado versus la cantidad de cajas que ha enviado el gobierno porque tengo entendido que en la semana se comunicó a través de redes sociales que van a llegar mas cajas de las que nos aviso el concejo pasado que nos había dicho algo de 6000, si nos podría transparentar un poco ese tema eso señor alcalde, muchas gracias.

Alcalde: Nosotros estuvimos en la toma el viernes pasado y se entregaron 15 cajas, esas son las personas que están habitando ahí, lo demás no había nadie.

Concejal Álvarez: Señor alcalde disculpa que lo interrumpa no me refiero a solo la toma de Maipo, me refiero a la toma de Bajos de Matte de viluco, otros que están en distintos sectores para que no se enfoque solamente en esa.

Alcalde: A ver estuvimos en la toma ilegal de Maipo habían 15 familias se le entregó a las 15 familias, los que están los otros llegan después, no sé, después estuvimos en Viluco se le entregó a cerca de 10 o 12 personas allá, a la bajada de la piscina de Maipo también se entregaron 12 y así se van a ir entregando de acuerdo a los sectores que vamos a ir, pero a todos se les va a entregar caja hoy día el gobierno nos va a entregar 24.300 cajas.

Concejal Álvarez: Eso es contabilizando las 6000 de la semana pasada o no.

Alcalde: No, ese es un total, restándole esas que hemos ido entregando.

Concejal Álvarez: ¿Cuánto es el total que enviara el gobierno 24.300 cajas?

Alcalde: Si, 24.300 cajas.

Concejal Álvarez: ¿Y cuantas va a comprar el municipio?

Alcalde: Nosotros tenemos compradas 3.700, hemos entregado 2000, espérame déjame ver la cifra.

Jonathan Fernández: Son 2.023 cajas entregadas alcalde.

Alcalde: Tenemos un total de 5.850 cajas de alimentos, que son 3.500 cajas entregadas de las 24.300 del gobierno central hasta el día de ayer, municipales son 2.350 hay que sumarlas y estas son del municipio y concejo municipal, a partir de hoy día nos van a entregar 1000 cajas y tenemos 2.350 municipales, hoy en la mañana estuvimos en las delicias, las vertientes, en Maipo en otro sector, pero se está entregando una cantidad importante, eso esa es la cifra.

Concejal Álvarez: ya señor alcalde, con los dineros que aprobamos se van a comprar cuantas.

Alcalde: Se van a comprar 10.000 o 15.000 cajas ahí lo estaba viendo el equipo porque ahí debemos hacer el ajuste, junio, julio y agosto van a ser meses complejos.

Concejal Álvarez: ¿Y el tema de los vales de gas?

Alcalde: También se están viendo las compras, es decir se está haciendo la parte administrativa para realizar las compras.

Concejal Álvarez: Entonces cuando tenga claridad de todo le pido alcalde que cuando tenga todo armado que por favor nos pueda transparentar ya que preguntan muchos a través del WhatsApp o correo diarios.

Alcalde: Otra cosa si se pasa por algún lugar o villa entregando y no sale nadie, no se devuelve nadie a entregar, ellos tienen que llamar a un teléfono decir el día, la hora y después se le envía la caja, no se entrega ninguna caja que no está en la puerta de la casa del vecino, sobre los allegados lo mismo porque como hoy día no se puede entrar a las casas tenemos que ratificar los datos con las fichas sociales que nosotros

tenemos también se les hace llegar a las casa a los vecinos porque si no puede a ver un chileno que este viviendo solo y dice que tienen ocho casa para adentro no se puede ver insitu por eso es una caja por el frente y después se hace el llamado a la asistente social y después se les despacha al domicilio a los dos o tres que faltan, esa es la manera.

Concejal Álvarez: Ya señor alcalde, y lo ultimo era ver si se podía ampliar un poquito el criterio porque hay micro empresarios que trabajan en la feria que no han podido vender sus productos porque vendían ropa o cosas que nos eran de primera necesidad y que se han visto un poco complicados porque ellos tienen la fichas sobre el 70 o sobre el 80 porciento entonces no tienen un finiquito para comprobar que tienen la necesidad, así que ampliar un poquito el criterio.

Alcalde: El criterio esta ampliado, solo debe tener el registro social de hogares y cuando tengamos la ficha de gobierno se les entregara a todos, solamente que este en la puerta de su casa con mascarilla y que tenga su carné de identidad.

Concejal Álvarez: Muchas gracias señor alcalde y de verdad hay que felicitar a todos los funcionarios municipales que han dejado todo en la calle para poder ir en ayuda de nuestros vecinos, un abrazo a todos muchas gracias.

Concejal Salinas: alcalde tengo una duda muy cortita, cual es el número de reclamación cuando se indica que no han pasado por su casa, a que numero pueden llamar.

Alcalde: hay tres números de asistentes sociales que están en la pagina municipal, que se subieron hoy día.

Concejal Henríquez: Quisiera manifestarle que me han llamado muchos vecinos de diferentes sectores pero sobre todo de Las Vertientes y las Delicias que me dicen se repartieron el día de hoy, me llamaron de Viluco de Santa Teresa de Santa Victoria y de Santa Julia y lo otros de algunos sectores que no se habían visitado en el sector de Viluco, salvo lo que se había visitado en el sector de San José y en Valdivia de Paine había una consulta que habían pasado por la calle la emboscada en la Avenida Estadio, en Galvarino y la Junta Nacional la esperanza, no sé si será verídico o no esos sectores que estuvieron en valdivia de Paine, no sé si será verídico los sectores señalados anteriormente.

Alcalde: Don Hernán, solo decirles a todos para que todos estén tranquilos, nosotros tenemos los polígonos claros de donde vamos a pasar, recordar que recién hoy día estamos recibiendo 1000 cajas diarias anteriormente recibíamos 500, cuando fuimos a Valdivia de Paine teníamos 500 sabemos los sectores donde entramos esta todo marcado y cuando ya empiece a ordenarse un poco la mayor cantidad de entregas de caja va a empezar a irse normalizando los polígonos que nos faltan por lo tanto entiendan no es que no quisiéramos hacer bien las cosas vamos a ir a todos los sectores por lo tanto la gente tienen que tener paciencia, me llaman todos los

dirigentes me imagino que también los llaman a ustedes, explíquenles que vamos a llegar a todos los sectores., porque nosotros tenemos mas de 28.700 viviendas en la comuna, hoy con las 24.300 cajas mas las 2000 repartidas estamos cubriendo mas del 95% de la población por lo tanto le va a llegar a mucha gente la caja, solo deben tener paciencia, nosotros estamos haciendo un esfuerzo tremendo un esfuerzo logístico por lo tanto tenemos claro los lugares que nos faltan, es mas cuando comenzamos el barrio anotamos en las casas que no sale nadie, entonces se va a tener que revisar cuando la gente efectivamente llame si en esa casa no se pasó, porque aquí los que estamos poniendo la firma somos nosotros, los que tenemos responsabilidad administrativa somos nosotros por lo tanto esto tiene que ser ordenado, andamos con amplificación, perifoneo el que no siente no sé porque será es una bulla tremenda cuando vamos pasando.

Concejal Henríquez: Justamente alcalde esa es la pregunta que me han hecho los vecinos, por ejemplo en el caso de Valdivia de Paine, usted me dice se va a pasar a todos los sectores que quedaron pendientes a continuación pero lo que pasa es que cuando se entrega en una parte como es el caso de valdivia de Paine y quedan sectores pendientes es ahí cuando la gente se pone nerviosa y ahí ya que esta la camioneta podría manifestarse también que próximamente se va a entregar en los sectores que faltan, la camioneta podría pasar informando esto, lo mismo pasa con la gente de la rivera sur del campamento que está más abajo.

Alcalde: Don Hernán ahí son 50 familias los tengo anotados, no pasamos porque me llegaron 500 cajas y yo les dije que voy a ir después, no damos abasto hoy día con la capacidad que tenemos.

Concejal Henríquez: Yo lo entiendo alcalde, pero es la preocupación de la gente por eso yo le hago ver esto, lo otro alcalde, me gustaría saber como va el tema del cobro del agua de la gente de la JJVV de Viluco donde tienen el problema del pozo del agua, ¿Se soluciono el problema del monto que se iba a cobrar?

Alcalde: Están exentos de pago Don Hernán, durante cuarenta días se les hizo un decreto de exención de pago, igual que el mes anterior.

Concejal Henríquez: Lo otro alcalde quería aprovechar esta instancia para felicitar y lamentar también de la gente que ha fallecido de la salud no de Buin pero si a nivel nacional, hay gente que también a tenido la perdida de su vida por entregarse por entero a la salud de los chilenos, entonces también a la gente de Buin a la gente que trabaja en los consultorios en los Cesfan o en las postas lo mismo a la gente que trabaja en el hospital o la gente que trabaja en el municipio haciendo la repartición de mercadería y la gente que tienen que estar viendo muchas cosas que se visualizan y se ven en el municipio como la entrega del agua potable, las entregas que se dan muchas veces a los distintos hogares darles mis mas sinceras felicitaciones que se cuiden porque todo lo que significa salir a la calle en estos momento es un peligro para que puedan contagiar al resto de su familia sobre todo cuando hay niños y gente adulta

mayor, que se cuiden que disfruten de la gente mayor y felicitar a todo el personal que esta trabajando y especialmente la gente que esta trabajando en la calle, así que los felicito una vez mas a todos por atender de la mejor forma posible a los vecinos de Buin, así que me despido de todos mis colegas, desearles el mejor de los éxitos, que se cuiden y cuiden a sus familias y que cada uno de nosotros asumamos la responsabilidad que debemos asumir, gracias alcalde.

Alcalde: Gracias Don Hernán, se levanta la sesión siendo las 17:51 horas, gracias a todos los concejales, administrador, vecinos presentes, que tengan una excelente semana.



GMG/jfl/lpg